

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XYPREPAGO S.A.

En Quito D.M., a 18 de abril de 2013, siendo las 16h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Rumipamba No. 706 y República, Ed. Borja Páez, Segundo Piso, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **XYPREPAGO S.A.:**

En ausencia del Presidente titular la Junta decide que la presida el señor Manuel Romero Salinas, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Bernarda Carolina Benítez Barba.

Por disposición del Presidente, por Secretaría se procede a verificar el quórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 5.600 acciones de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que significan el 70% del capital pagado, y en consecuencia existe el quórum legal de instalación, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

Se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" el 8 de abril de 2013, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XYPREPAGO S.A.

Convocase a los señores accionistas de la compañía **XYPREPAGO S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Jueves diez y ocho (18) de abril del 2013, a las diecisésis horas (16h00) en las oficinas de la compañía ubicadas en la en la Calle Rumipamba No. 706 y República, Ed. Borja Páez, 2do piso, de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución.
2. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución.
3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2012, y resolución.
4. Lectura del informe de Auditor externo de la Compañía y resolución.
5. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
6. Nombramiento de comisario Principal y Suplente.
7. Conocimiento del plan estratégico para el año 2013 y resolución.

Se convoca especial y señaladamente al Señor Bolívar Alejandro Cáceres Pulias, Comisario Principal de la compañía.

Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se entenderá legalmente constituida con el número de accionistas concurrentes que representen al menos la mitad del capital pagado de conformidad con el Art. 237 de la Ley de Compañías.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento.

Quito, 08 de abril de 2013

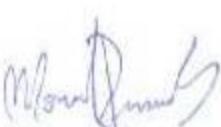
Manuel Romero Salinas
GERENTE GENERAL

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

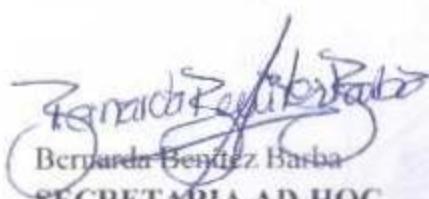
- 1. Lectura del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución:** Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario presentado a los accionistas de la compañía XYPREPAGO S.A. el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas asistentes a la Junta.
- 2. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y resolución:** Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General; el mismo que es aprobado por los Accionistas asistentes, sin el voto del señor Manuel Guillermo Romero Salinas en su calidad de Gerente General, quien informa a la Junta.
- 3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2012, y resolución:** Por Secretaría se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la compañía XYPREPAGO S.A., luego de deliberar los Accionistas asistentes resuelven aprobarlos, sin el voto del señor Manuel Guillermo Romero Salinas en su calidad de Gerente General, quien informa a la Junta.
- 4. Lectura del informe de Auditor externo de la Compañía y resolución:** Por Secretaría se da lectura al informe del Auditor Externo de la Compañía presentado a los accionistas de la compañía XYPREPAGO S.A. el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas asistentes a la Junta.
- 5. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales:** Por cuanto la compañía ha registrado una utilidad líquida en el ejercicio económico correspondiente al año de 2012 por el monto de USD \$ 13.733,55, la Gerencia propone no repartir utilidades y que tal valor se registre en compensación de las pérdidas de ejercicios anteriores en la cuenta contablemente denominada “Pérdidas de ejercicios anteriores”.

- 6. Nombramiento de comisario Principal y Suplente:** La Junta General designa a Bolívar Alejandro Cáceres Pullas como Comisario Principal de la compañía y a Fausto Ricardo Valencia Batallas como Comisario Suplente.
- 7. Conocimiento del plan estratégico para el año 2013 y resolución:** Se da lectura al plan estratégico para el 2013, la cual es aprobada por la totalidad de accionistas.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diecisiete horas. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Manuel Romero Salinas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Bernardo Benítez Barba
SECRETARIA AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XYPREPAGO S.A.
CELEBRADA 18 DE ABRIL DE 2013**

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
CODEPRE I S.A., representada por su Gerente General Sr. Néstor Rosero	4,800	60%	4,800	
Marco Esteban Proaño Velez	1,600	20%	1,600	
Gerardo Mena García	400	5%	400	
Galo Santiago Arroyo Miño	400	5%	400	
Néstor Rodolfo Rosero Gallardo	400	5%	400	
Manuel Guillermo Romero Salinas	400	5%	400	
TOTAL,	8.000	100 %	8.000	


 Bernarda Benítez Barba
SECRETARIA AD-HOC

Razón:

Los accionistas presentes en la Junta, titulares de 5.600 acciones iguales e indivisibles de UN dólar cada uno, representan el 70% del capital pagado de la compañía. Lo certificamos.


 Manuel Romero Salinas
PRESIDENTE DE LA JUNTA


 Bernarda Benítez Barba
SECRETARIA AD-HOC